



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 00961-2019/MDPN

Pueblo Nuevo, 27 de Noviembre del 2019

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- El Expediente N° 07570-2019, de fecha 11 de Noviembre del 2019.
- El Informe N° 115-2019/AS/MDPN de fecha 25 de Noviembre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Expediente N°07696-2019, de fecha 14 de Noviembre del 2019, el Sr. Juan Manuel Ramos Jiménez, Director de la I.E. N°22480 José Carlos Mariátegui, solicita apoyo económico para la compra de un Arco de Flores y la realización d un Compartir, por motivo del Aniversario de la Patrona "Virgen de la Medalla Milagrosa", el cual se llevara a cabo el día 26 de Noviembre en su patio de Honor.

Que, mediante Informe N° 115-2019-UBS/MDPN de fecha 25 de Noviembre de 2019, la Responsable de la Unidad de Bienestar Social solicita dar atención a lo peticionado por el Sr. Juan Manuel Ramos Jiménez, Director de la I.E. N°22480 José Carlos Mariátegui, con un Compartir por motivo del Aniversario de la Patrona "Virgen de la Medalla Milagrosa", el cual se llevara a cabo el día 26 de Noviembre en su patio de Honor.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el apoyo económico a la Sr. **JUAN MANUEL RAMOS JIMÉNEZ**, Director de la I.E. N°22480 José Carlos Mariátegui, para un Compartir por motivo del Aniversario de la Patrona "Virgen de la Medalla Milagrosa"

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER la suma económica de S/100.00 (Cien con 00/100 soles) al Sr. **JUAN MANUEL RAMOS JIMÉNEZ**, Director de la I.E. N°22480 José Carlos Mariátegui, para un Compartir por motivo del Aniversario de la Patrona "Virgen de la Medalla Milagrosa"

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a las áreas correspondientes la presente Resolución a las Áreas encargadas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


Abog. Edilberto Castro Nobles
GERENCIA MUNICIPAL
RES. 00961/2019/MDPN

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe